



Nuestro compromiso respecto a la compra sostenible de cacao



Índice del compromiso

1. Alcance de nuestro surtido de cacao.....	3
2. Nuestros objetivos y posicionamiento.....	3

Nuestro compromiso respecto a la compra sostenible de cacao

1. Alcance de nuestro surtido de cacao

«Realizamos nuestras actividades diarias con responsabilidad económica, social y ecológica».

Con este principio empresarial formulamos nuestra responsabilidad frente a la sociedad y el medio ambiente. Bajo el lema “Comprometidos con el mañana” y como parte de nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa elaboramos el presente compromiso para responder a nuestro compromiso de transparencia en nuestras compras responsables de las materias primas presentes en nuestros productos de marca propia. En este caso, este compromiso público pretende trazar las líneas de conducta responsables y sostenibles para la compra sostenible de cacao.

Con el objetivo de ser el supermercado de referencia en sostenibilidad en España, nos queremos hacer responsables de nuestro impacto a lo largo de toda nuestra cadena de valor. Esto quiere decir que nos responsabilizamos de toda la cadena de suministro desde el campo, donde esta materia prima es cultivada, hasta la cesta de la compra de nuestro cliente.

Por ello, es importante destacar que cuando tenemos objetivos de certificar con sellos de sostenibilidad nuestros artículos de cacao, estos se refieren a la totalidad de nuestros artículos de cacao y a la totalidad de nuestros artículos que contienen cacao como ingrediente. Cuando nos referimos a nuestros artículos, siempre hablamos de artículos de marca propia, que componen el 90% de la totalidad del surtido disponible en nuestras tiendas.

2. Nuestros objetivos y posicionamiento

Las expectativas de los consumidores en cuanto a los estándares de cultivo de productos agrícolas, como el cacao, son muy elevadas. Por este motivo, asumimos estas expectativas y demandas y declaramos nuestra voluntad de llevarlas a la práctica. Así estamos concienciados con los cultivos sostenibles, que favorezcan a los pequeños productores y agricultores, y que fomenten unos procesos de producción responsables. Para ello, nuestros principios de actuación siempre serán la transparencia y la viabilidad.

Podemos decir con orgullo que nuestro objetivo de certificar el 100% de todos nuestros productos que contienen cacao, así como los productos de cacao, ya está cumplido desde finales del 2018. Estos sellos y certificaciones los hemos obtenido gracias a la colaboración de nuestros proveedores, que junto con nosotros, abogan por los más altos estándares de sostenibilidad para una de las materias primas más consumidas del mundo.

Además, este último año hemos querido certificar además todas nuestras tabletas de chocolate con el sello de Fairtrade Cocoa Sourcing Programm (FSP). Este sello es muy importante para nosotros, ya que el cultivo de cacao, por su dimensión, está asociado en muchas ocasiones a malas prácticas:

- pobreza extrema
- deforestación
- desigualdades entre hombres y mujeres
- trabajo infantil
- trabajo forzoso

Como empresa comprometida y responsable, no permitimos este tipo de prácticas y conseguimos desmarcarnos de éstas gracias al aval de certificaciones como la de Fairtrade Cocoa Sourcing Program. Ya que si elegimos este tipo de sellos, estamos generando un cambio en la forma de hacer las cosas y ayudamos a los pequeños productores que están detrás de nuestros productos.

También trabajamos con otras certificaciones de sostenibilidad como el sello de UTZ, que es el mayor programa para el cultivo sostenible de café y cacao del mundo, y el certificado de RFA (Rainforest Alliance Certified) que asegura a través de una auditoría, el cumplimiento de la sostenibilidad ambiental, social y económica de todos los cultivos, bosques y empresas.

Cabe destacar, por último, que desde 2007 somos miembros de la iniciativa común «Business Social Compliance Initiative (BSCI)» en el marco de la Asociación Europea de Comercio Exterior. Sobre esta base, elaboramos nuestro propio código ético y de conducta (Código de Conducta para Proveedores) con el que perseguimos el objetivo de mejorar los estándares sociales mínimos de colaboradores externos de diversos países. Dichos estándares componen el fundamento esencial de nuestras relaciones comerciales con otras partes contratantes. Así, rechazamos cualquier tipo de trabajo infantil o de violaciones de derechos humanos y laborales en la producción de nuestros productos de marca propia. De la misma forma, apoyamos y fomentamos activamente aspectos que van más allá de los requisitos mínimos legales, por ejemplo, mediante la ampliación progresiva de artículos de marca propia elaborados con materias primas procedentes de cultivos certificados y proyectos de colaboración para mejorar las condiciones en el cultivo de productos agrícolas, como es el caso del cacao.